

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
DEPARTAMENTO DE JUSTICIA

DJ-OCSVTD-4

OFICINA COMPENSACIÓN Y SERVICIOS A LAS VÍCTIMAS Y TESTIGOS DE DELITO

Proyectos o asuntos que ameritan continuidad

Funcionario responsable: Dra. Sonia Sierra Rivera

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTANCIA O NECESIDAD QUE BUSCA ATENDER	ESTATUS ACTUAL DEL PROYECTO	FONDOS DISPONIBLES
1. Módulo de beneficios de compensación	Hacer registros electrónicos de casos para agilizar procesos y cumplir con informes federales y estatales.	Está en proceso de finalizar la programación del registro electrónico y de establecer las interfaces que se discuten en los proyectos 2 al 6 de este documento.	Fondo Especial de Compensación: \$213,700
2. Acuerdo colaborativo con la Corporación del Fondo del Seguro del Estado	Recibir, mediante interface de comunicación, información de beneficios del Fondo del Seguro del Estado como parte de la investigación de algunos casos.	Se cumplió con los requerimientos de la Corporación del Fondo del Seguro del Estado (CFSE) para proceder con la interface. Se devolvió a la CFSE con las correcciones del DJ para la firma correspondiente.	Fondo Especial de Compensación: costo incluido en la fila #1 de este documento.
3. Acuerdo colaborativo con la Administración del Seguro Social (ASS)	Con el acuerdo se busca poder recibir, mediante interface de comunicación, información de beneficios de la Administración del Seguro Social como parte de la investigación de algunos casos.	Se estableció comunicación sobre el acuerdo y se cumplió con los requerimientos de la ASS para la firma del mismo. El acuerdo se enviará a la firma del Secretario.	Fondo Especial de Compensación: costo incluido en la fila #1 de este documento.
4. Acuerdo colaborativo con el Registro Demográfico	Recibir mediante interface de comunicación, información de los certificados de nacimiento,	Firmado y en proceso de hacer la interface de comunicación.	Fondo Especial de Compensación: costo incluido en la fila #1

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTANCIA O NECESIDAD QUE BUSCA ATENDER	ESTATUS ACTUAL DEL PROYECTO	FONDOS DISPONIBLES
	matrimonios y defunción como parte de la investigación de algunos casos.		de este documento.
5. Acuerdo colaborativo con Tribunales	Se pretende recibir mediante interface de comunicación, información de la pena especial otorgada, incluyendo la cuantía, restitución, si alguna, y si la misma fue monetaria o en especie.	En proceso de completarse en el módulo de Fiscalía para luego ser transportado al módulo de Beneficios de Compensación.	Fondo Especial de Compensación: costo incluido en la fila #1 de este documento.
6. Acuerdo colaborativo con Hacienda	Recibir mediante interface de comunicación información de la pena especial pagada.	En proceso de acuerdo colaborativo. Falta coordinar reunión con personal de Hacienda para las estipulaciones finales del acuerdo sobre el procedimiento a seguir y cómo proseguir con la interface.	Fondo Especial de Compensación: costo incluido en la fila #1 de este documento.
7. Módulo de Asistencia a Víctimas y Testigos	Mejoras al sistema de recopilación de datos estadísticos para producir informes federales y estatales.	Rehacer el informe federal para incluir nuevos datos solicitados para cumplir con los informes federales, obtener gráficas y para control interno de información financiera de asuntos federales para informes y propuestas.	Fondos Federales: \$126,200 solicitados. En espera de respuesta de la Office for Victims of Crime del USDOJ.
8. Guía sobre los medios para proveedores de servicios a víctimas de delito.	Con las guías se busca reducir la revictimización a las víctimas de delito, mediante orientaciones a los medios de comunicación y al personal de justicia criminal sobre el impacto de sus respectivas intervenciones en las	Las guías están en proceso de editar para proceder a su publicación.	Fondo Especial de Compensación: \$50,000. Se firmó contrato para todos los asuntos de publicidad para el AF 2016-2017.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTANCIA O NECESIDAD QUE BUSCA ATENDER	ESTATUS ACTUAL DEL PROYECTO	FONDOS DISPONIBLES
	víctimas de delito.		
9. Semana de los derechos de las víctimas de delito	Actividad anual en abril para concienciar sobre los derechos de las víctimas de delito	En etapa de planificación	Fondo Especial de Compensación: Se firmó contrato para todos los asuntos de publicidad para el AF 2016-2017. Ver fila #9 de este documento.
10. Reubicar o hacer oficinas cerradas a los técnicos de la fiscalía de Aguadilla y de Ponce para que tengan oficinas privadas	Para cumplir con la confidencialidad en la atención de víctimas o testigos de delito.	En evaluación continua de oficina de planificación, administración y fiscalías	Fondo Especial de Compensación. No se ha estimado el costo. Dependerá de la ubicación y los arreglos que tengan que hacerse.
11. Hacer dos oficinas para empleadas en el área de recepción	Una de las empleadas requiere atender en privado a los reclamantes y la otra necesita privacidad para trabajar propuestas federales y otros asuntos.	En proceso de petición a la Autoridad de Edificios Públicos y oficina de administración.	Fondo Especial de Compensación. No se ha estimado el costo aún.
12. Promover los servicios de compensación a víctimas de delito	Como parte de la obligación en Ley 183-1998 es necesario mantener campañas de publicidad para dar a conocer los beneficios de compensación que ofrece la Oficina.	Proceso continuo todo el año.	Fondo Especial de Compensación: Se firmó contrato para todos los asuntos de publicidad para el AF 2016-2017. Ver fila #9 de este documento.

DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	IMPORTANCIA O NECESIDAD QUE BUSCA ATENDER	ESTATUS ACTUAL DEL PROYECTO	FONDOS DISPONIBLES
13. Servicios administrativos en la oficina central	Se contrata anualmente una recepcionista para la oficina y una auxiliar administrativa para el área de la División de Servicios a Víctimas.	La recepcionista atiende a todas las personas que visitan o llaman a la oficina y colabora con el trabajo administrativo de la División de Compensación. La auxiliar administrativa tiene a cargo el proyecto federal de la División de Servicios a Víctimas y los asuntos administrativos de dicha división.	Fondo Especial de Compensación: se contrató por \$51,823 con MSS para el AF 2016-2017.